



---

## CITACIÓN

### ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

---

Por acuerdo del directorio de la sociedad administradora, se cita a las siguientes asambleas de aportantes de MONEDA SMALL CAP LATINOAMÉRICA FONDO DE INVERSIÓN, a celebrarse el día 17 de abril de 2017, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3.621, piso 8, comuna de Las Condes:

1. Asamblea ordinaria de aportantes, a celebrarse a las 10:30 horas, con el objeto de someter a consideración de los aportantes del Fondo las siguientes materias:
  - a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes.
  - b) Elegir los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración.
  - c) Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.
  - d) Designar a los auditores externos del Fondo.
  - e) Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
  
2. Asamblea extraordinaria de aportantes, a celebrarse a las 11:00 horas, con el objeto de someter a consideración de los aportantes del Fondo las siguientes materias:
  - a) Pronunciarse sobre la modificación al inciso segundo del artículo 7° del Reglamento Interno del Fondo, relativo a excepciones al límite de inversión de los activos del fondo.
  - b) Eliminar toda referencia a la celebración de operaciones en instrumentos derivados por parte del Fondo, modificándose en consecuencia los artículos 10° y 16° del Reglamento Interno del Fondo.
  - c) Pronunciarse sobre la inserción de un inciso segundo al artículo 22°, del Reglamento Interno del Fondo, relativo a porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones derivados de la inversión en cuotas de fondos de inversión o fondos mutuos.
  - d) Pronunciarse sobre las modificaciones a los números 1 y 5 del artículo 26 del Reglamento del Fondo, relativo a los rescates de cuotas del Fondo.
  - e) Facultar a la Sociedad Administradora para que, en caso de aprobarse la modificación al Reglamento Interno del Fondo, prepare y deposite ante la SVS el texto refundido del mismo.
  - f) Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la Asamblea.

#### PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores aportantes que los estados financieros anuales auditados del Fondo se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad Administradora ([www.moneda.cl](http://www.moneda.cl)), pudiendo acceder directamente a esa información a través del hipervínculo [http://www.moneda.cl/sites/default/files/documentos/estados-financieros/eeff\\_msc\\_2016.pdf](http://www.moneda.cl/sites/default/files/documentos/estados-financieros/eeff_msc_2016.pdf)

#### DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en las asambleas, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

GERENTE GENERAL

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS